



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PEDAGOGÍA SOCIAL I. BASES TEÓRICAS**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)**Centro:** 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA**Curso:** 1**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** <https://guiae.uclm.es/vistaGuia/328/33300>**Código:** 33300**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 30**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: JOSE LUIS GONZALEZ GERALDO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	PEDAGOGÍA	926053876	jose-luis.geraldo@uclm.es	Se concretará durante la primera semana de clases.

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos de acceso distintos de los establecidos por la legislación vigente que regula el acceso a los estudios universitarios.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se encuentra dentro del Módulo I: Bases Teóricas y Contextuales de la Educación Social, y a su vez dentro de la Materia: Bases Pedagógicas de la Educación Social.

Para la gran mayoría del alumnado éste será el primer contacto, al menos formal, que tengan con el ámbito de la Pedagogía Social. El conocimiento de los conceptos teóricos básicos que sostienen la matriz disciplinar de la profesión, así como su evolución, son imprescindibles para las posteriores aplicaciones prácticas que puedan llevarse a cabo. De ahí la importancia, obligatoriedad y ubicación (1^{er} curso, 1^{er} semestre) de esta asignatura en el plan de estudios.

Formalmente hablando, la estructuración de la asignatura en créditos ECTS, así como la aparición de la titulación en el campus de Cuenca, responde principalmente a las necesidades de los cambios requeridos por el conocido, y ya en cierta manera desfasado, Proceso de Bolonia. Pero también encuentra una doble justificación en los propios principios que defiende el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La europeización de la educación superior aboga por un mejor y mayor compromiso ético y moral de nuestra ciudadanía democrática a lo largo de toda la vida. Así, podemos observar como la convergencia europea enfatiza, irremediablemente, la relevancia pedagógica y social del Proceso de Bolonia, cuando menos, desde un punto de vista teórico que no sólo afecta al papel desempeñado por la Pedagogía Social como dimensión científica y normativa sino también a la Educación Social en su praxis cotidiana y profesionalizadora (Caride, 2007; Declaración de Lovaina, 2009). Por otro lado, es ciertamente triste, pero también interesante en términos de justificación, aceptar que la Pedagogía Social, desde el punto de vista intelectual, está viviendo una cierta situación de paralización, quizá en una etapa de "transición" o de "minoría de edad", que pone sobre la mesa la necesidad de consolidar nuestro campo científico (Sáez Carreras y Campillo, 2013), eliminando las sombras y aprovechando las luces que presenta (Minguez, 2004), conociendo el territorio de articulaciones diversas que pone a nuestra disposición (Núñez, 2013).

La relación de la asignatura con el resto de las que se imparte en la titulación es notoria pues sienta las bases de términos, conceptos, ideas, líneas de pensamiento, investigaciones, etc. que serán recogidas y ampliadas en otras asignaturas como, por ejemplo: Pedagogía Social II, Teoría e Historia de la Educación e Historia de la Educación Social sin olvidar, por supuesto, la aplicación de las competencias aprendidas en el Prácticum y el Trabajo Fin de Grado.

La titulación de Educación Social, tal y como se entiende del libro blanco que en su momento ayudó al proceso de convergencia (ANECA, 2005), debe su existencia a la larga trayectoria profesional de los que en un principio fueron denominados educadores especializados y que posteriormente recibieron el nombre de educadores sociales (Caride, 2007). Por ello, podemos entender que la Pedagogía Social, como ciencia de la Educación Social (Caride, 2004), debe tener presente en todo momento que la finalidad de la asignatura no debe ser otra que la de contribuir, desde el inicio de los estudios universitarios del futuro titulado, a la formación de las competencias del estudiante con el claro objetivo de mejorar su posterior inclusión en el mundo laboral y su desempeño como profesional de la educación atendiendo, en la medida que le corresponde, a sus tres niveles: científico, académico y profesional.

Todo ello sin olvidar que debemos sembrar en nuestros alumnos la curiosidad por aprender, aprender a hacer, a ser y estar (Delors, 1996) para que sean capaces de mejorar, a través de la educación, su calidad de vida y la de sus semejantes así como la sociedad en la que viven ellos y vivirán otros (UNESCO, 2015). Objetivos que, teniendo en cuenta que estamos en una institución de educación superior, no pueden ser dejados de lado (González-Geraldo, 2014), máxime bajo los retos de una estragada sociedad en la que lo humano, desde todos los prismas, ha de prestar especial atención al calificativo de "Inteligente" sin llegar a caer en fuegos artificialmente fatuos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E15	Comprensión de los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
E16	Conocimiento y comprensión de la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social.
G01	Capacidad comunicativa y relacional en el trabajo con individuos y grupos.
G02	Capacidad crítica y autocrítica vinculada al análisis de la realidad social y a un compromiso ético y responsable en el ejercicio de la profesión.

G03	Competencia de observación, el aprendizaje autónomo y la adaptación en la interacción social y personal con agentes, colectivos y contextos socioculturales.
G08	Competencia para la expresión oral y escrita a nivel profesional y aptitud para utilizar otras lenguas y expresarse en otros idiomas
T09	Aptitud para desarrollar intervenciones y acciones socioeducativas, desde una sensibilidad y perspectiva centrada en el respeto a los derechos humanos, a los principios ecológicos y a los valores de la cultura democrática.
T10	Capacidad para la implementación de programas y acciones socioeducativas que fomenten el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, el acceso universal de las personas con discapacidad y la plena igualdad entre mujeres y hombres.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir una capacidad crítica ante las distintas opciones educativas.

Conocer la evolución y los hitos más representativos de los sistemas educativos contemporáneos.

Comprender la Educación como conjunto de elementos interdependientes que configuran un proceso.

Conocer la terminología básica y conceptual utilizada en el ámbito de los estudios pedagógicos y sociales.

Analizar los elementos de los procesos de enseñanza- aprendizaje para organizar las prácticas de enseñanza de forma racional, crítica y reflexiva.

Aprender a planificar distintos tipos de acciones educativas.

Conocer las orientaciones teóricas más relevantes que fundamentan la Pedagogía Social y a los autores más significativos.

Conocer los distintos métodos didácticos que pueden utilizarse en Educación Social.

Conocer y aplicar los métodos y técnicas utilizados por la Pedagogía Social para poder diseñar programas preventivos y correctivos tendentes a solucionar problemas socioeducativos.

Conocer y reflexionar sobre los diferentes modelos teóricos de la educación intercultural, sus conceptos y prácticas, y comprender las funciones del educador social en su desarrollo.

Conocer las principales teorías e instituciones educativas contemporáneas en su contexto histórico y social.

Resultados adicionales

Debatir sobre aspectos educativos con los compañeros de forma asertiva y empática.

Buscar relaciones entre la realidad social y las implicaciones educativas que de ella derivan.

Adquirir hábitos de aprendizaje autónomo.

Ser capaz de autoevaluarse de una forma justa y equitativa.

Exponer de forma escrita el aprendizaje obtenido a través de los bloques temáticos y las lecturas tratadas en la asignatura.

Exponer en clase las opiniones derivadas del aprendizaje.

Conocer y respetar los derechos humanos.

Leer el periódico de manera comprensiva y crítica a través de las noticias del día.

Identificar las bases teóricas que fundamentan la ciencia de la Educación Social.

Reconocer, justificadamente, las características definitorias de la Pedagogía Social dentro de la Educación Social.

Identificar las distintas formas de actuación y los campos donde poder llevar a cabo prácticas socio-educativas.

Elaborar y defender un mapa conceptual que recoja la importancia de la Pedagogía Social en relación con la Educación Social.

6. TEMARIO

Tema 1: Bloque I: Aproximación a la Educación Social

Tema 2: Bloque II: Aproximación a la Pedagogía Social

Tema 3: Bloque III: Retos de la Pedagogía Social

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

En su Cap. III (Art. 3.1): "la guía docente de una asignatura es el documento de referencia para profesores y estudiantes. Su contenido en todo caso tiene que ser acorde con la memoria verificada del título y a lo regulado en este reglamento" (DOCLM, 2022, p. 18410). Para ello, entre otros aspectos, la guía docente deberá contener información sobre: "temario o contenidos de la asignatura..." (Ibid., p. 18411). Así, tal y como se establece en la Memoria VERIFICA, la asignatura de Pedagogía Social I. Bases teóricas, junto con el resto de asignaturas de la Materia: Bases Pedagógicas de la Educación Social, prestará atención (contenidos) a:

- 1) Evolución histórica del sistema escolar y de la Educación Social.
- 2) Orientaciones teórico educativas contemporáneas: ideas, modelos, métodos e instituciones de la educación social. Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula.
- 3) Organización de procesos de enseñanza-aprendizaje. Análisis de medios didácticos.
- 4) La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 5) La Pedagogía Social como ciencia y disciplina de la Educación Social.
- 6) Triple dimensión de la Educación Social: Titulación, Práctica y Profesión.
- 7) Ámbitos y lugares de trabajo del educador social. Sociedad, Cultura y Diversidad: Intercultura y Educación.
- 8) Ámbitos y proyectos de la Educación Intercultural.

Los apartados específicos a los que se atenderá serán concretados en cada uno de los tres bloques indicados (temario) durante la primera semana de clase.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

		Competencias							
--	--	--------------	--	--	--	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E15 E16 G02	1.2	30	N	-	Lecciones magistrales. Exposición de los temas.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E15 E16 G02	0.6	15	N	-	La tarea del estudiante es más que ser un alumno. Se tendrá en cuenta tanto la predisposición como la calidad de la implicación activa del alumno en clase (participación, reflexiones, comentarios, etc.).
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G02 G08 T09	0.45	11.25	N	-	Trabajos dirigidos a través de las tutorías
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E16 G01 G08 T09	0.07	1.75	S	N	Prueba intermedia individual no eliminatoria, cumpliendo con el Art. 4 (punto 3, apartado h).
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E16 G01 G08 T09	0.08	2	S	S	Prueba final de la asignatura
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G02 G08 T09	1	25	S	N	Trabajo sobre temática seleccionada. Los criterios de evaluación específicos se concretarán durante las tutorías y las sesiones presenciales
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Creación de Mapas conceptuales	G02 G08 T09	0.6	15	S	N	Mapa conceptual en equipo: Los criterios de evaluación específicos se concretarán durante las tutorías y las sesiones presenciales
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E15 E16	0.4	10	S	N	Autoevaluación. Se valorará la coherencia entre las actividades desempeñadas durante el curso y la valoración que el alumno se otorgue durante las defensas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Otra metodología	E15 E16	1.6	40	N	-	Preparación para la prueba final
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Los criterios de evaluación específicos se concretarán durante el curso
Examen teórico	40.00%	40.00%	Los criterios de evaluación específicos se concretarán durante el curso
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Los criterios de evaluación específicos se concretarán durante el curso
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los criterios de evaluación específicos de la evaluación continua se concretarán durante el curso en función de cada una de las actividades formativas y metodologías establecidas.

Tal y como se establece en el punto 3 del Art. 4. del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, Resolución 24/05/2022: "El profesorado podrá conservar la valoración de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación publicados en la guía docente no se modifiquen, sin perjuicio del derecho del estudiante a volver a realizar dichas actividades".

De igual forma, atendiendo al punto g del mismo artículo, las pruebas de progreso tendrán una nota mínima de 4 (sobre 10) para poder hacer media con el resto de actividades evaluables. No obstante, en ningún caso debe entenderse superada una asignatura con esa nota mínima. Solo se entenderá superada una asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50 % de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10).

Evaluación no continua:

Tal y como establece el Reglamento de Evaluación del Estudiante en vigor (DOCLM. Resolución 24/05/2022. Art 4.): "Se establecen dos sistemas de evaluación, el sistema de evaluación continua y el sistema de evaluación no continua. Salvo solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada por defecto será la evaluación continua".

Asimismo (punto 2, apartado b): "Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación".

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios de evaluación específicos de la convocatoria extraordinaria se concretarán durante el curso en función de cada una de las actividades formativas y

metodologías establecidas.

Tal y como se establece en el punto 3 del Art. 4. del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, Resolución 24/05/2022: "El profesorado podrá conservar la valoración de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación publicados en la guía docente no se modifiquen, sin perjuicio del derecho del estudiante a volver a realizar dichas actividades".

De igual forma, atendiendo al punto g del mismo artículo, las pruebas de progreso tendrán una nota mínima de 3,5 (sobre 10) para poder hacer media con el resto de actividades evaluables. No obstante, en ningún caso debe entenderse superada una asignatura con esa nota mínima. Solo se entenderá superada una asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50 % de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los criterios de evaluación específicos de la convocatoria especial de finalización están especificados en el Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Estudiante (DOCLM. Resolución 24/05/2022).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La impredecibilidad del acto educativo, así como otros sucesos fuera de nuestro control, podrían alterar la planificación.	
Tema 1 (de 3): Bloque I: Aproximación a la Educación Social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Creación de Mapas conceptuales]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	10
Periodo temporal: sept-oct	
Tema 2 (de 3): Bloque II: Aproximación a la Pedagogía Social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Creación de Mapas conceptuales]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	15
Periodo temporal: oct-nov	
Tema 3 (de 3): Bloque III: Retos de la Pedagogía Social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	3.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Creación de Mapas conceptuales]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	15
Periodo temporal: nov-dic	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	15
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	11.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Creación de Mapas conceptuales]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	40
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
Úcar, X.	La educación escindida. perspectivas desde la pedagogía y la educación social https://doi.org/10.14201/teri.27805				2023
González-Geraldo, J. L.	Hacia una universidad más humana: ¿es superior la	Biblioteca			2014

	educación superior?	Nueva	
	http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/952		
Gómez Serra, M.	Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la Educación Social		2003
Mínguez Álvarez, C.	Evolución de la Pedagogía Social para consolidarse como disciplina científica		2004
Núñez Pérez, V.	Pedagogía Social, del imperativo de homogenización al espacio de la pluralidad		2013
Petrus, A.	Pedagogía Social	Ariel Barcelona	1997
	http://bks0.books.google.com.pr/books?id=-4ZJ9P7oDkAC&dq=related:ISBN9582007125&hl=en&rview=1		
Pérez Serrano, G. (2002)	Origen y evolución de la Pedagogía Social		2002
Rodríguez Cabrero, G.	Orígenes y evolución del estado de bienestar español en su perspectiva histórica: Una visión general		1989
Sáez Carreras, J. y García Molina, J.	Pedagogía Social: Pensar la Educación Social como profesión	Alianza	2006